

---

## **Fitch ratifica calificación de San Luis Río Colorado, Son.**

---

**Monterrey, N.L. (Octubre 22, 2010):** Fitch Ratings ratificó la calificación de BBB(mex) correspondiente a la calidad crediticia del municipio de San Luis Río Colorado (SLRC), Sonora. La perspectiva crediticia es 'estable'.

Entre los factores positivos que apoyan la calidad crediticia del municipio, destacan:

- Estructura satisfactoria de ingresos propios con potencial de crecimiento.
- Buena gestión de recursos federales, estatales e internacionales que complementan la inversión realizada por el municipio.
- Indicadores de bienestar superiores a la media nacional.
- Calidad y oportunidad en la información financiera.

Por otra parte, los aspectos que limitan la calificación son:

- Tamaño limitado del presupuesto.
- Niveles elevados de gasto operacional con respecto a los ingresos disponibles.
- Bajos niveles relativos de ahorro e inversión municipal.
- Dependencia de ingresos federales, característica común de los municipios mexicanos
- Contingencias relacionadas con los gastos de seguridad social de los trabajadores municipales no adscritos al ISSTESON.

Por su recaudación total (\$364 millones de pesos –mdp- en 2009), SLRC se ubica como un municipio pequeño dentro del contexto del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF); no obstante, eficiente, promediando durante el último lustro una razón de eficiencia recaudatoria (ingresos propios sobre ingresos totales) de 30%; similar a la mediana del GMF (29.4%).

La situación económica adversa que prevalece ha frenado de forma importante el dinamismo económico que presentaba la entidad en años anteriores. En 2009, los ingresos totales del Municipio presentaron un incremento de 1%; siendo impulsados por la favorable evolución de los ingresos federales etiquetados; por el contrario, la recaudación propia presentó una caída de 7.4%, observando el deterioro más significativo en la recaudación de los impuestos sobre traslado de dominio y predial.

Por otra parte, los, los ingresos disponibles (IFOs, ingresos fiscales ordinarios, compuestos por los ingresos propios, las participaciones y el Fondo IV del Ramo 33) totalizaron \$331 mdp, mostrando una reducción de 1.8% con respecto a 2008; destinándose al gasto operacional (suma de gasto corriente y transferencias no etiquetadas) un 95.5%, razón que si bien compara desfavorablemente con la mediana del GMF (82.6%), se ha mantenido en niveles elevados históricamente.

Al tercer trimestre de 2010, los ingresos propios presentaron un crecimiento de 5.5% influenciado por el incremento en la percepción de otros ingresos diferentes a impuestos y derechos. La recaudación de los principales impuestos (predial y traslado de dominio) sigue afectada por la contracción inmobiliaria y la desaceleración económica. Al respecto, el Municipio ha realizado acciones importantes con las que confía revertir dicho comportamiento; destacando los trabajos para ampliar el abanico de opciones de pago del contribuyente, así como la modificación a los valores catastrales. Por otra parte, las participaciones municipales presentan un incremento de 1.5%, y los IFOs de 3.8%. Mientras tanto, gracias a las medidas de reducción de gasto, el gasto operacional se muestra controlado; observando un decrecimiento de 2% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El ahorro interno (AI, flujo libre para servir la deuda y/o realizar inversión) ha presentado niveles bajos, si bien estables en términos absolutos, durante los últimos ejercicios; sin embargo, como consecuencia del escenario descrito en 2009, éste presentó un deterioro. En los últimos tres años, ha mantenido un promedio de \$23 mdp; siendo equivalente al 7% de los IFOs (18.3%, GMF).

Por su parte, la inversión realizada con recursos municipales (excluyendo la realizada con el Fondo III del Ramo 33 y otros programas federales) ha presentado niveles volátiles en términos absolutos. En promedio de los últimos tres ejercicios registró un monto de \$18.3 mdp, representando 5.6% de los IFOs y \$94 pesos per cápita, niveles muy desfavorables en el contexto del GMF (18.3% y \$384 pesos, respectivamente).

Al mes de septiembre de 2010, la deuda directa del Municipio ascendió a \$3.6 mdp; mientras que la deuda indirecta; correspondiente al aval de dos créditos bancarios del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento [OOMAPAS; BBB(mex)], ascendió a \$81 mdp al mes de junio de 2010. Adicionalmente, la entidad contempla la posibilidad de contraer un nuevo endeudamiento para financiar inversión. Actualmente no se conocen los términos y condiciones de la posible disposición; sin embargo, se espera que cuente con un perfil de largo plazo. Fitch dará seguimiento al tema.

En materia de seguridad social, el municipio realiza aportaciones al ISSSTESON. Año con año el porcentaje de personas a jubilarse crece hacia el Instituto Estatal, estimándose que en 2020 la participación será del 100%. Actualmente SLRC cuenta con 1,001 empleados activos y 183 pensionados; cubriendo por concepto de seguridad social una erogación de \$46.2 mdp, compuestos por \$30.4 mdp de aportaciones al ISSSTESON y \$15.8 mdp por concepto de pagos por pensiones. En cuanto a otras contingencias, el OOMAPAS es responsable de proveer el servicio de agua potable en el municipio. El organismo presenta resultados superavitarios y a la fecha cumple en forma y tiempo el servicio de su deuda sin recibir transferencias del municipio para ello, por lo que actualmente, no representa una contingencia directa para las finanzas municipales.

San Luis Río Colorado se encuentra ubicado en la parte norte del Estado de Sonora [A(mex)], contiguo al municipio de Mexicali, BC, y es frontera con el Estado de Arizona, EUA. Las principales actividades económicas del municipio se concentran en la agricultura, la industria de la transformación y el comercio. La población de SLRC en 2009 se estimó en 166 mil habitantes, habiendo registrando una tasa media anual de crecimiento de 1.4% entre 2000 y 2005 (1.4% estatal, 1.0% nacional). De acuerdo al CONAPO, el municipio presenta un "muy bajo" grado de marginación, ubicándose como el municipio 72 de menor índice de marginación entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

### Contactos Fitch Ratings:

Gualberto Vela (Analista Líder)

Analista

Fitch México S.A. de C.V.

+52 81 8399 9100

Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Isaura Guzmán (Analista Secundario)

Director

+52 81 8399 9100

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Senior Director

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora y/u obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de SLRC, visite nuestras páginas [www.fitchmexico.com](http://www.fitchmexico.com) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 16, 2010.

-- 'Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU', Abr. 12, 2010.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:[HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.